

MINUTA DE TRABAJO
06/13

Objetivo de la reunión:	Quinta Reunión Regional de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipio.
Lugar y fecha de la reunión:	Salón de Cabildos del H Ayuntamiento de Badiraguato, Av. Gabriel Leyva Solano s/n, Col. Centro, Badiraguato, Sinaloa. 24 de mayo de 2013
Fecha de próxima reunión:	Jueves 27 de junio de 2013

ASISTENTES:

Nombre	Puesto / Dependencia
Profr. Ángel Robles Bañuelos	Presidente Municipal de Badiraguato.
C.P. Jorge Atrip Káram	Director de Contraloría Social de la UTRC y Secretario Técnico de la CPVCE-M.
María Trinidad López Lara	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Mocorito y Coordinadora Estatal de la CPVCE-M.
José Luis Soto García	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guasave y Coordinador Regional Norte de la CPVCE-M.
Ramón Alonso Velázquez Morales	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Badiraguato y Coordinador Regional Centro de la CPVCE-M.
Martín Cárdenas Castro	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Escuinapa y Coordinador Regional Suplente Sur de la CPVCE-M.
Titulares de los Órganos de Control y Evaluación Gubernamental de los 18 Municipios del Estado de Sinaloa	
Servidores Públicos Municipales	

1. AGENDA

- Bienvenida por parte del presidente Municipal de Badiraguato.
- Inauguración de los trabajos por parte del Secretario Técnico de la CPVCE-M.
- Capacitación en los temas: Auditoría Gubernamental, Panorama General de las Responsabilidades de los Servidores Públicos que Participan en la Fiscalización, Ley de Obra Pública, Modernización Administrativa y Mejora de la Gestión y Control Interno en el Ámbito Municipal impartida por el personal de la UTRC del Estado de Sinaloa.
- Conclusiones y Acuerdos.

2. ACUERDOS TOMADOS

NUM	DESCRIPCIÓN
2.1	Se establece para el 27 de junio la próxima reunión en Escuinapa, originalmente programada para el 28 de junio.
2.1	Programar reunión extraordinaria convocando a los Directores de Obra Pública, Tesoreros y Gerente de las Juntas de Agua para ampliar el tema de Responsabilidades de los Servidores Públicos que participan en la Fiscalización.

- Fin del Documento -

FOTOS



